

## **Más allá de respuestas formales, la necesidad en África de cambios estructurales en favor de los derechos de las mujeres<sup>1</sup>.**

Las mujeres alrededor del mundo se han visto enfrentadas a múltiples barreras y obstáculos producto de la pandemia COVID19. Con todo, si bien es cierto que todas hemos sufrido parte de sus efectos, no es menos cierto que hay algunas mujeres cuyas condiciones de vida y realidades han hecho que su experiencia producto de la pandemia, sea más devastadora que la de otras. Me refiero, precisamente a millones de mujeres del continente africano, quienes, debido a una multiplicidad de factores, han sufrido las consecuencias más crudas de esta pandemia. En dicho contexto, la pandemia ha exigido un compromiso tanto de los actores gubernamentales como no gubernamentales de la región, en orden a hacerse cargo de las consecuencias de esta crisis sanitaria, debiendo estructurar y diseñar respuestas con perspectiva de género que visibilicen y se ocupen de las necesidades de las mujeres. En este sentido, ha existido un compromiso por parte de la Unión Africana, a través de sus directrices y de sus mismos Estados Miembros, en orden a reorientar las intervenciones o respuestas a la pandemia, a respuestas que incorporen dicha perspectiva de género, promoviendo el liderazgo, empoderamiento y la participación efectiva de mujeres y niñas locales, en el esfuerzo de hacer frente a las inequidades y violencia de género a las cuales se deben y se han debido enfrentar de forma exacerbada las mismas durante este periodo del COVID19. A saber, algunas medidas recomendadas a los Estados Miembros por la Unión Africana han sido: incrementar el presupuesto para desarrollar respuestas cuyo objetivo específico sea la rápida asistencia a mujeres y niñas víctimas de violencia de género; la disposición de líneas de ayuda telefónica gratuita para denunciar episodios de violencia doméstica; la difusión de campañas informativas para crear conciencia de la violencia doméstica durante el confinamiento; la creación y/o el fortalecimiento de albergues y casas de acogida para víctimas de violencia; la disposición de recursos de apoyo psicológico para víctimas de violencia; la creación de mecanismos especiales

---

<sup>1</sup> Breve reflexión acerca de las barreras y obstáculos que enfrentan las mujeres en el continente africano producto de la pandemia COVID19 para *Foro de debate 'Mujeres frente a la pandemia' - Webinar 'Rastreado respuestas feministas'*, Universidad Carlos III de Madrid; Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.

\*Todos los recursos electrónicos fueron visitados por última vez el día 15 de Julio de 2021.

para asegurar que los perpetradores de violencia sean rápidamente investigados y condenados; entre otras medidas<sup>2</sup>.

Los esfuerzos hacia incorporar una perspectiva de género en las respuestas a la pandemia son además de necesarios, urgentes, y la Unión Africana ha demostrado ser consciente de ello con las distintas directrices que tienen por objeto resguardar los derechos de las mujeres y las niñas producto de la crisis sanitaria, los cuales se han dirigido en su mayoría a hacer frente a la violencia de género entendida principalmente como la violencia intrafamiliar. Con todo, es importante tener en consideración que la situación de vulnerabilidad de las mujeres en el continente africano requiere mucho más que respuestas aisladas relacionadas a la pandemia y a la violencia intrafamiliar. Se requieren cambios estructurales y una deconstrucción de los roles de género que subordinan a la mujer y que favorecen al patriarcado y androcentrismo sobre el cual se sostiene gran parte de la sociedad africana y que excede el ámbito o núcleo únicamente familiar. Dentro de los cambios y respuestas que se requieren, existen tres categorías sobre los cuales se debe trabajar urgentemente con el fin de mejorar las condiciones de vida de la mujer que tienen directa relación con la pandemia y los efectos nocivos de la misma sobre los derechos de las mismas en esta región.

#### **(i) Inequidad de género.**

La inequidad de género es sin duda un factor transversal que agrava las consecuencias de la pandemia para mujeres alrededor del mundo, especialmente en regiones donde los índices de desigualdad de género aún se mantienen muy elevados. En el contexto africano, la inequidad de género se encuentra muy arraigada a la cultura, donde los roles de género, los estereotipos y las expectativas y conductas que se esperan de la “mujer” responden a cánones de conducta sumisa y subordinada a los deseos y necesidades del hombre. Muchas mujeres se encuentran confinadas en

---

<sup>2</sup> La organización de las Naciones Unidas ONU Mujeres junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha propuesto algunas recomendaciones específicas para enfrentar la violencia de género en el continente africano. Dentro de sus recomendaciones a la Unión Africana y sus Estados Miembros son: que los Estados miembros garanticen que las instituciones y los mecanismos nacionales respondan plenamente a los derechos y necesidades de mujeres y niñas durante el periodo de la pandemia; aumentar la conciencia de las autoridades para que entiendan el mayor riesgo de relaciones sexuales y violencia de género y otras formas de violencia y abuso durante la pandemia; asegurar de que los trabajadores de la salud tengan las habilidades esenciales y recursos para lidiar con la violencia sexual y de género de manera sensible; implementar medidas y herramientas para asistir a las víctimas de violencia de género durante el confinamiento y el toque de queda; asegurar la continuidad de los servicios esenciales como como acceso a un parto seguro, prenatal y postnatal; programas de vacunación y atención natal, acceso continuo a servicios sexuales y reproductivos servicios de salud, el acceso de las mujeres a la familia planificación, salud infantil y adolescente; entre otros. Véase: UN Women and UNFPA, Impact of COVID-19 on Gender Equality and Women’s Empowerment in East and Southern Africa, March 2021.

sus hogares y pequeñas comunidades, mucho antes de la pandemia, donde sus actividades se limitan a procrear, las tareas del hogar y las tareas de la tierra, si la hubiere. Hablamos de sociedades donde estar casado es un signo de respetabilidad, mientras que las madres solteras, las mujeres solteras y divorciadas están estigmatizadas. Muchas mujeres luchan por lograr la independencia económica, y los obstáculos socioculturales y políticos impregnados del patriarcado ponen a las mujeres en una posición de esclavitud<sup>3</sup>. En un patriarcado, la autoridad es ejercida por el cabeza de familia masculino y la herencia ocurre a través de los hijos varones, lo cual se encuentra aún presente en la conciencia colectiva africana<sup>4</sup>, pese incluso a las reformas legales que se han hecho en términos de derechos hereditarios y de propiedad para reconocer a la mujer como heredera o propietaria legítima. Asimismo, en esta región del globo, la inequidad de género se ve alimentada por instituciones asociadas a la religión (en este caso musulmana) como la poligamia. Esta práctica, cultural y socialmente aceptada en muchos países de África, no sólo devalúa a la mujer y envuelve un sometimiento de la mujer al hombre, sino que además impacta negativamente en la equidad de género y en el empoderamiento de la mujer. La poligamia, empodera al hombre en desmedro de la mujer quien, entre muchas otras cosas, pierde su capacidad de negociar prácticas de sexo seguro, exponiéndose a enfermedades de transmisión sexual, y debiendo muchas veces compartir el hogar con más mujeres y más niñas y niños<sup>5</sup>, lo cual se vuelve un foco para la difusión de enfermedades transmisibles, como lo es precisamente el COVID19.

Se requiere, por consiguiente, que las medidas y las intervenciones que se realicen en miras a empoderar a la mujer y a mejorar sus condiciones de vida, tengan en consideración las notas culturales que influyen en la construcción del pensamiento colectivo acerca del lugar que ocupa la mujer en la sociedad y los roles de género asociados a lo femenino y a lo masculino, además de incluir una visión orgánica y multidisciplinaria que incluya elementos estructurales tales como la educación; sistemas y recursos sanitarios; vivienda; transporte; trabajo, etc. con el fin de las mujeres cuenten con las mismas herramientas y oportunidades que los hombres para el desarrollo de su personalidad y planes de vida y, con ello, logren avanzar hacia la equidad de género.

---

<sup>3</sup> International Institute for Asia Studies, Presenting at “Africa-ASia: A new Axis of Knowledge”, The Newsletter 83 Summer 2019. Disponible en: <https://www.iias.asia/the-newsletter/article/presenting-africa-asia-new-axis-knowledge>

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Defensoras de los derechos de las mujeres dicen que el arraigado patriarcado que alienta prácticas como la poligamia es una de las principales razones por las que el continente más pobre del mundo es responsable del crecimiento poblacional más grande, donde los nacimientos por mujer asciende a 5,1 nacimientos de acuerdo a un informe de las Naciones Unidas. Véase, Nota de prensa: <https://apnews.com/article/fe48d8bf20b94f14acd44d2a6acec859>

**(ii) Falta de acceso a recursos básicos y escasez de servicios sanitarios.**

Otro de los factores que exacerba la vulnerabilidad de la mujer producto de la pandemia es precisamente la falta de acceso a recursos básicos (como el agua potable y su saneamiento y la electricidad), además de la falta de infraestructura y sistemas de salud accesibles y asequibles. Primero, la falta de acceso a servicios básicos es un grave problema de salud pública, que afecta a la gran mayoría de las zonas rurales de la región africana y que, producto de la explosión demográfica de las zonas urbanas, se ha extendido también a metrópolis como Dakar, Lagos, El Cairo, entre otras, en las cuales el hacinamiento producto de la migración del campo a la ciudad amenaza las condiciones de vida y de salubridad de la población, sobretodo ante enfermedades de carácter transmisible como lo es el COVID19 y como lo fue el ébola años anteriores. La necesidad de contar con elementos tan básicos como agua<sup>6</sup> y jabón para hacer frente a la expansión del virus COVID19, es un lujo que no pueden costear millones de personas alrededor del planeta, especialmente en este lugar del planeta<sup>7</sup>. En dicho escenario, son las mujeres quienes sufren mayores índices de vulnerabilidad, en tanto se ven enfrentadas a la escasez de dichos recursos, y, a su vez, a medidas restrictivas de libertad producto de la pandemia que limita la posibilidad de las mismas de salir de sus hogares en busca de recursos básicos como agua y alimentos para el día a día, empeorando las condiciones de vida y sanitarias en las que las mismas y sus familias se desenvuelven. Adicionalmente, ante la falta de servicios básicos, las mujeres ven afectada su salud menstrual, sobretodo en dichos sectores rurales o ante confinamientos de larga duración, lo cual puede traer graves consecuencias a su salud, además de afectar su autoestima y empoderamiento.

En esta misma línea de las necesidades de salud de las mujeres en el contexto de la pandemia, las mujeres de esta región deben soportar la suspensión de servicios de salud debido a la falta y escasez de recursos sanitarios tanto por la interrupción de los servicios nacionales de salud como por la interrupción de la ayuda humanitaria, o bien, por la relocalización de recursos sanitarios para tratar a los enfermos de COVID19, además de la constante suspensión o cierre de servicios médicos por el

---

<sup>6</sup> La falta de acceso a agua potable y sanitización es especialmente grave en el área de Africa Subsahariana, donde se localiza el 40% de las personas del mundo que no tiene acceso a agua potable y donde más de 1/4 de la población requiere hacer viajes de más de hora y media para llegar a fuentes de agua potable, labor que es realizada mayoritariamente por mujeres. Véase, Nota de prensa: <https://www.globalcitizen.org/en/content/water-and-sanitation-crisis-sub-saharan-africa/?template=next>

<sup>7</sup> Miles de millones de personas de todo el mundo se quedarán sin acceso a servicios de agua potable, saneamiento e higiene en el hogar gestionados de manera segura antes 2030 a menos que el índice de progreso se multiplique por cuatro, según un nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF. Las últimas estimaciones revelan que tres de cada 10 personas de todo el mundo no podrán lavarse las manos con agua y jabón en su hogar durante la pandemia de COVID-19. Véase, Nota de prensa: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/miles-de-millones-de-personas-se-queedarán-sin-acceso-servicios-de-agua-potable>

contagio de miembros del equipo médico; etc. La escasez de servicios de salud a lo largo del continente africano y, especialmente en las zonas rurales o más alejadas de las metrópolis, se ha puesto en evidencia a propósito de la falta de infraestructura sanitaria para atender a pacientes COVID19, así como también a propósito de las campañas de vacunación contra el virus, las cuales se han ubicado original y principalmente en las ciudades o centros urbanos más desarrollados. Esto último, en tanto las campañas de vacunación requieren no sólo contar con las disponibilidad de vacunas necesarias -las cuales son escasas a lo largo del continente- sino que, además, se requiere personal sanitario e insumos básicos para el mantenimiento de las mismas, como electricidad estable y cadenas de frío<sup>8</sup>. Todos estos elementos, escasos en áreas rurales e incluso en las algunas metrópolis, trae consigo que las personas que viven en zonas rurales o aisladas, tengan poca o nulas oportunidades de vacunarse. Esto último afecta especialmente a las mujeres, quienes al encargarse de las tareas del hogar y del cuidado de hijos y personas mayores, no puedan abandonar sus hogares para realizar largos trayectos para la vacunación o bien para atender otras necesidades médicas , relacionadas o no con la pandemia<sup>9</sup>.

De allí a que sea necesario que las respuestas que se elaboren para enfrentar la pandemia tengan en consideración no sólo la violencia física y psicológica de la que mujeres y niñas puedan ser víctima, sino que deben tener en consideración todos los otros obstáculos y necesidades básicas de la mujer, sobretodo de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a la pobreza y escasez de recursos con la que viven. Se debe incrementar la inversión pública y la destinación de ayuda y/o cooperación internacional en fortalecer los sistemas de salud, tanto para el tratamiento de las enfermedades asociadas a la pandemia, como también para mantener la disponibilidad de servicios médicos, sobretodos los relacionados a la salud materna y neonatal. Se requiere, asimismo, acercar las campañas de vacunación a las zonas rurales con el objeto de facilitar la inoculación a las personas más vulnerables, especialmente al colectivo de mujeres quienes por las razones que se expusieron, entre otras, enfrentan mayores obstáculos para acceder a la misma.

### **(iii) Violencia de género.**

---

<sup>8</sup> Véase, Nota de Prensa: <https://www.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-senegal-idUSKBN29G2BM>.

<sup>9</sup> Al respecto, mencionar que esta misma escasez de servicios de salud y la interrupción de los mismos producto de la pandemia, ha generado un gran impacto en el acceso y la continuidad de los servicios de salud maternal y neonatal, cuestión que la misma OMS ha declarado alarmante, al reportar un incremento en los porcentajes de mortalidad materna en al menos 10 países, dentro de los cuales se encuentra Comoras, Mali, Senegal y Sudáfrica. Esto, además, pone en peligro la realización de la meta relacionada a la mortalidad materna de los ODS de la Agenda 2030, la cual no podrá materializarse en caso que no se tomen medidas urgentes para restablecer los servicios de salud maternal en los países más vulnerables, muchos de los cuales se encuentra en África.

El incremento en los índices de violencia de género producto de la pandemia es una lamentable realidad compartida por las distintas sociedades y a lo largo de los distintos países. Dicha realidad, con todo, en aquellos lugares o sociedades donde hay altos índices de inequidad de género, se exagera. Tal es la situación de África, donde la pandemia no sólo ha incrementado la violencia de género en sus manifestaciones físicas y psicológicas, sino que también ha traído consigo un incremento en las prácticas nocivas contra mujeres y niñas, como lo es el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina<sup>10</sup>, prácticas comunes en distintas zonas de África, especialmente en África Subsahariana. La mutilación genital femenina y el matrimonio infantil o forzado son, sin duda, una de las violaciones a los derechos humanos características de la violencia de género, que afecta a millones de niñas y mujeres alrededor del mundo, pese a ser condenadas por múltiples tratados de derechos humanos a nivel internacional.

Entre las circunstancias derivadas de la pandemia que han incrementado la realización de dichas prácticas nocivas, figuran la pérdida de ingresos familiares; el cierre temporal de escuelas, la mayor dificultad de acceso a anticonceptivos modernos; o el hecho de que los programas para abolir la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil se hayan visto afectados por las reglas de distanciamiento social y confinamiento, entre otros factores<sup>11</sup>. Respecto las prácticas nocivas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha declarado que la pandemia de COVID19 podría posponer de manera indeterminada la implementación de programas dirigidos a eliminar dichas prácticas. Ello, en tanto el distanciamiento social impide el funcionamiento de algunos de los programas de prevención más eficaces, como los de empoderamiento de la comunidad y las proclamaciones de abandono de la práctica, que normalmente se ejecutan en contextos de grupo. Además, desde la organización se estima que es posible que la incertidumbre económica y el cierre de escuelas cause un repunte de los casos de mutilación genital femenina, si bien ello aún debe investigarse<sup>12</sup>. Asimismo, respecto del matrimonio infantil, es probable que la COVID19 tenga un impacto considerable en la implementación de las intervenciones destinadas a poner fin al mismo,

---

<sup>10</sup> Véase, Gender Based Violence in Africa during the COVID-19 Pandemic. Disponible en: <https://africa.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/12/gbv-in-africa-during-covid-19-pandemic>

<sup>11</sup> Organismos internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ya ha declarado que la pandemia de COVID-19 tendrá una repercusión negativa en los tres resultados transformadores que dicha organización aspira a conseguir para 2030: poner fin a las muertes maternas evitables, poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar, y poner fin a la violencia de género y todas las prácticas nocivas. Véase, Nota de prensa de UNICEF & Ciudades Amigas de la Infancia. Disponible en: <https://ciudadesamigas.org/ninas-violencia-pandemia/>

<sup>12</sup> UNFPA, Repercusión de la pandemia de COVID-19 en la planificación familiar y la eliminación de la violencia de género, la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, 27 de Abril de 2020. Disponible en: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19\\_impact\\_brief\\_for\\_UNFPA\\_23\\_April\\_2020\\_ES.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19_impact_brief_for_UNFPA_23_April_2020_ES.pdf)

especialmente como consecuencia de los requisitos de distanciamiento social ya mencionados, a lo cual debe sumarse la desaceleración económica a nivel mundial que agudizará la pobreza, cuestión que puede impulsar a familias a recurrir matrimonio de sus hijas como forma de solventar la misma<sup>13</sup>. La exacerbación de las prácticas nocivas producto de la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento y restricción requieren intervenciones urgentes tanto por parte de los gobiernos como por parte de las distintas organizaciones o agencias no gubernamentales, con el objeto de hacer frente a las mismas y velar por la integridad física, psíquica y emocional de mujeres y niñas víctima de dichas prácticas o violencia. En el contexto africano, además, resulta urgente e indispensable, que dichas intervenciones sean sensibles a las culturas locales y a la región, atendiendo al país o comunidad particular en la cual se llevará a efecto de la misma, con el fin de que las mismas sean exitosas, en tanto si bien África es una región que comparte muchas notas culturales a lo largo de su territorio, también conviven distintas etnias y religiones e identidades que deben ser reconocidas y visibilizadas.

De acuerdo a todo lo anteriormente expuesto, es posible concluir que si bien existen respuestas por parte de las distintas autoridades a nivel regional como la Unión Africana y, a su vez, existen medidas tomadas por los distintos Estados Miembros en orden a hacerse cargo de las consecuencias e impacto que ha tenido la pandemia en la situación de vulnerabilidad de las mujeres, dichas respuestas o medidas no son lo suficientemente transversales ni multidisciplinarias para mejorar la situación de vulnerabilidad en que las mismas se encuentran. El bienestar y la salud, tanto física como mental y emocional de mujeres y niñas, dependerá en gran medida de la capacidad de los gobiernos, autoridades y organizaciones de ayuda y/o cooperación internacional en orden a diseñar e implementar programas que busquen deconstruir los roles de género y estereotipos asociados a lo “femenino” y a lo “masculino”, para avanzar hacia una equidad material entre hombres y mujeres, así como también de la capacidad de robustecer los sistemas de salud y el acceso y disponibilidad de recursos básicos a lo largo de los distintos territorios, especialmente las zonas rurales del continente africano. Estas medidas, conjunto con el empoderamiento de las mujeres a través de la educación y la inversión en los distintos determinantes sociales que definen la vida de las mismas, permitirá brindarles a las mujeres de la región, mayores oportunidades para mejorar su calidad de

---

<sup>13</sup> Al respecto, la organización Save the Children ha señalado que se prevé que las cifras de matrimonios infantiles y de embarazos en la adolescencia asciendan de manera drástica, esto es, hasta 2,5 millones adicionales de niñas en riesgo de contraer matrimonio infantil en los próximos cinco años y hasta 1 millón adicional de embarazos en la adolescencia en 2020 debido a los impactos económicos de la pandemia. Véase, Save the Children, Informe mundial sobre las niñas 2020. Disponible en: [https://resourcecentre.savethechildren.net/node/18201/pdf/global\\_girlhood\\_report\\_exec\\_summary\\_spanish.pdf](https://resourcecentre.savethechildren.net/node/18201/pdf/global_girlhood_report_exec_summary_spanish.pdf)

vida y el desarrollo de sus planes de vida en libertad. África, por último, al igual que el resto del mundo, deberá tomar dichas medidas de forma inmediata, en tanto demorar en dichas respuestas puede significar retroceder de forma significativa y, quizás, irremediable, en la consecución de los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, sobretodo en los objetivos relacionados con los derechos de las mujeres y niñas y la equidad de género.